



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLII

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2002

NÚMERO 295

FASCÍCULO SEGUNDO

UNIVERSIDADES

24036 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se publica la homologación del plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión académica de fecha 10 de junio de 2002, el plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo de la Universidad de Girona, queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Girona, 15 de noviembre de 2002.—El Rector, Joan Batlle Grabulosa.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		Auditoría sociolaboral	Auditoría sociolaboral	9T	6	3	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	- Economía Aplicada - Estadística e Investigación Operativa - Organización de Empresas - Psicología Social - Sociología
2		Dirección estratégica de la empresa	Dirección estratégica de la empresa	9T	6	3	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	- Comercialización e Investigación de Mercados - Economía Financiera y Contabilidad - Organización de Empresas
2		Economía del trabajo	Economía del trabajo	12T	9	3	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	- Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico - Historia e Instituciones Económicas

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		Políticas sociolaborales	Derecho de la ocupación	12T	9	3	Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Economía Aplicada
			Análisis de las políticas públicas	6	4,5	1,5		
			Teoría de las relaciones laborales	9T	6	3		

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza / diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		Teoría y técnicas de negociación	Teoría y técnicas de negociación	9T	6	3	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Psicología Social - Sociología

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		Derecho social comunitario	6	4,5	1,5	Normativa social de la Unión Europea. Política social y libre circulación. Derechos y deberes laborales a escala comunitaria.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2		Gestión de recursos humanos	6	4,5	1,5	Diseño del trabajo en la empresa. Organización de la empresa y del trabajo. Gestión de calidad de procesos y productos. Articulación y procesos de negociación y de resolución de conflictos.	- Organización de Empresas - Sociología - Psicología Social
2		Sistemas de información y comunicación en las organizaciones	6	4,5	1,5	Dinámica de sistemas. Transmisión de información en sistemas complejos. Auditoría de la comunicación en la empresa. Nuevas tecnologías y comunicación.	- Organización de Empresas - Psicología Social
2		Técnicas de investigación social	6	4,5	1,5	Métodos estadísticos en Ciencias del Trabajo. Indicadores socioeconómicos. La estructura de la población activa. Métodos de encuesta. Diseños muestrales. Análisis e interpretación de resultados.	- Psicología Social - Economía Aplicada - Estadística e Investigación Operativa - Sociología
2		Fiscalidad del trabajo y de la empresa	6	4,5	1,5	Sistema tributario español. Rentas del trabajo e ingresos a cuenta en el impuesto sobre la renta de las personas físicas. Incentivos fiscales para el fomento de la ocupación.	- Derecho Financiero y Tributario

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	13,5
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Derecho penal del trabajo y de la empresa	4,5	3	1,5	Delitos cometidos en el marco de la relación laboral contra la libertad y la seguridad en el trabajo. Delitos contra la seguridad social. Delitos societarios y derecho penal de la empresa.	- Derecho Penal	<input type="checkbox"/>
Antecedentes y trayectoria de las instituciones laborales españolas en el marco jurídico europeo	4,5	3	1,5	Formación histórica del modelo jurídico-laboral español. Comparación con los sistemas jurídico-laborales de los estados de la Unión Europea.	- Historia Contemporánea - Historia del Derecho y de las Instituciones	<input type="checkbox"/>
Sociología de las organizaciones	4,5	3	1,5	Estudio de las características formales y estructurales de las organizaciones sociales. Análisis de sus formas y estructuras.	- Sociología	<input type="checkbox"/>
Derecho de la competencia	4,5	3	1,5	Examen de la normativa española protectora de la libre competencia y de la normativa represora de la competencia desleal. Aspectos de derecho comunitario (defensa de la competencia) y de derecho internacional privado (competencia desleal).	- Derecho Mercantil - Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales - Derecho Internacional Privado	<input type="checkbox"/>
Derecho de la protección social	4,5	3	1,5	Concepto y principios. Formación histórica. Sistema de la Seguridad Social española. Régimen general. Regímenes especiales.	- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	13,5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Marketing interno	4,5	3	1,5	Las relaciones de la empresa y su equipo laboral. Formulación de objetivos. Comunicación interna. Nuevas tecnologías y estrategias de marketing interno.	- Comercialización e Investigación de Mercados
Creación de empresas	4,5	3	1,5	Análisis del entorno, procesos de producción y aspectos comerciales, financieros y de recursos humanos en relación con el nacimiento de una empresa. Requisitos y condiciones para crear una empresa.	- Organización de Empresas
Derecho de daños	4,5	3	1,5	Sistemas de responsabilidad. Responsabilidad por culpa. Responsabilidad objetiva. Sistemas especiales de responsabilidad.	- Derecho Civil
Trabajo y sociedad de la información	4,5	3	1,5	Las nuevas tecnologías de la información y sus repercusiones en la estructura social, laboral y ocupacional en las relaciones laborales. Escenarios futuros de trabajo y distribución del tiempo de trabajo y de ocio.	- Sociología
Sistema político y administraciones públicas	4,5	3	1,5	Estado social y estado del bienestar. Sistema político: organización. Administración pública.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Constitucional - Derecho Administrativo

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	13,5
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Consultoría interna de recursos humanos	4,5	3	1,5	Análisis de la organización objetiva y subjetiva de la actividad laboral para contribuir al bienestar de los trabajadores. Métodos y técnicas.	- Psicología Social - Organización de Empresas
Gestión de la prevención de riesgos laborales y salud laboral	4,5	3	1,5	Introducción a la prevención de riesgos laborales. Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Factores psicosociales que influyen en la salud laboral.	- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Psicología Social
Nacionalidad, ciudadanía de la Unión Europea y extranjería	4,5	3	1,5	Principios del derecho internacional. Adquisición y pérdida de la nacionalidad española. La ciudadanía europea. Régimen jurídico de los extranjeros en España.	- Derecho Internacional Privado - Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Derechos y libertades en el ámbito laboral	4,5	3	1,5	Los derechos y libertades en el ámbito laboral. Sistemas de garantías. Líneas principales de la jurisprudencia.	- Derecho Constitucional
El mercado interior y las políticas complementarias	4,5	3	1,5	Los principios que rigen el mercado interior, la coordinación de las políticas económicas y los efectos de la política monetaria en el funcionamiento del mercado único.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Ética y empresa	4,5	3	1,5	Problemas de relevancia ética en el ámbito empresarial. Enfoques aportados por la teoría de los lugares y por la teoría de la elección social.	- Filosofía del Derecho

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Procesos judiciales: nociones básicas	4,5	3	1,5	Conocimientos básicos para entender la dinámica y consecuencias de los procesos judiciales en los ámbitos civil, penal y contencioso-administrativo.	- Derecho Procesal
Procesos concursales	4,5	3	1,5	Procedimientos en materia de insolvencia: suspensión de pagos, quiebra, concursos de acreedores, quita y espera.	- Derecho Procesal
Medios alternativos a la solución jurisdiccional de conflictos	4,5	3	1,5	Estudio de los medios alternativos de resolución de conflictos. Mediación, conciliación y arbitraje.	- Filosofía del Derecho - Derecho Procesal - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Derecho Romano - Psicología Social
Economía laboral de Cataluña	4,5	3	1,5	Análisis del mercado de trabajo y de su evolución histórica en Cataluña. Productividad del trabajo, inversión en capital humano e inserción en la economía mundial.	- Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico
Estrategias de recursos humanos	4,5	3	1,5	Recursos humanos y habilidades directivas. Políticas de incentivos. Formación en la empresa. Nuevas formas organizativas y gestión de los recursos humanos. Sistemas integrales de gestión y recursos humanos.	- Organización de Empresas - Psicología Social

13,5

- por ciclo - curso

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Políticas sociales: Estado del Bienestar	4,5	3	1,5	Importancia, problemática y análisis comparativo entre países de las políticas sociales. Debate sobre el Estado del Bienestar.	- Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico
Población, ocupación y desarrollo	4,5	3	1,5	Evolución demográfica y trayectoria ocupacional. Crecimiento versus desarrollo. Políticas de desarrollo y de ocupación en la Unión Europea.	- Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico
Contabilidad de la gestión laboral	4,5	3	1,5	Gestión contable de los costes laborales: nóminas, Seguridad Social. Los costes laborales en la toma de decisiones empresariales. Optimización de costes y resultados.	- Economía Financiera y Contabilidad
Psicobiología del trabajo	4,5	3	1,5	Introducción a la psicobiología laboral: ritmos biológicos, cronopsicología, trabajo a turnos. Vigilancia y promoción de la salud laboral. Concepto de ergonomía.	- Psicobiología

13,5

- por ciclo - curso

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

		(Aproximada)					TOTALES
CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	
I CICLO							
II CICLO	4º	45	6		9		60
	5º	15	24	13,5	7,5		60
TOTAL		60	30	13,5	16,5		120

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD: Programa Sócrates - ECTS: máximo 30 créditos
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: Máximo 6
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre elección

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS
 - 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.
 (Aproximada)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS (*)	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS (*)
4º	51	36	15
5º	52,5	37,5	15

(*) No se incluyen los créditos de libre configuración

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II . ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Régimen de acceso al 2.º ciclo:

Será de aplicación la Orden de 5 de septiembre de 2000 (BOE n.º 225, de 19 de septiembre) por la que se regula el acceso al segundo ciclo.

Podrán acceder al 2.º ciclo de estas enseñanzas, cursando de no haberlo hecho antes, los complementos de formación que, en cada caso se determinan:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Relaciones Laborales, Diplomado en Trabajo Social, Diplomado en Gestión y Administración Pública, Diplomado en Ciencias Empresariales, Diplomado en Educación Social, Diplomado en Turismo
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Derecho, de la Licenciatura en Economía, de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, de la Licenciatura en Psicología, de la Licenciatura en Sociología, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y de la Licenciatura en Humanidades.

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje: No se establecen prerrequisitos.

1.c) Período de escolaridad mínimo: 2 años académicos.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios: No procede.

3. Distribución de las enseñanzas por cursos:
Las secuencias previstas e indicadas a continuación se concretarán para cada curso en su correspondiente plan docente.

CUARTO CURSO

Asignatura

Auditoría sociolaboral	9 (anual)
Dirección estratégica de la empresa	9 (anual)
Teoría de las relaciones laborales	9 (anual)
Economía del trabajo	12 (anual)
Sistemas de información y comunicación en las organizaciones	6 (sem. 1)
Derecho de la ocupación	6 (sem. 2)
Libre elección	9

Créditos

9 (anual)
9 (anual)
9 (anual)
12 (anual)
6 (sem. 1)
6 (sem. 2)
9

QUINTO CURSO

Asignatura

Teoría y técnicas de negociación	9 (anual)
Fiscalidad del trabajo y de la empresa	6 (sem. 1)
Gestión de recursos humanos	6 (sem. 1)
Derecho social comunitario	6 (sem. 1)
Oprativa 1	4,5 (sem. 1)
Análisis de las políticas públicas	6 (sem. 2)
Técnicas de investigación social	6 (sem. 2)
Oprativa 2	4,5 (sem. 2)
Oprativa 3	4,5 (sem. 2)
Libre elección	7,5

Créditos

9 (anual)
6 (sem. 1)
6 (sem. 1)
6 (sem. 1)
4,5 (sem. 1)
6 (sem. 2)
6 (sem. 2)
4,5 (sem. 2)
4,5 (sem. 2)
7,5